

1

Nº 12.604

2 San José, Costa Rica, martes veintitrés de agosto del dos mil veintidós, a las catorce
3 horas con diez minutos.

4

SESIÓN ORDINARIA

5

6

7 Asistencia:
Directivos:

Lic. Marvin Arias Aguilar, presidente
MBA. Flora Montealegre Guillén, vicepresidenta
Lcda. Maricela Alpízar Chacón, secretaria
Sra. Ruth Alfaro Jara
MBA. Bernal Alvarado Delgado
MBA. José Manuel Arias Porras
Sr. Rodolfo González Cuadra

8

Gerente General:

Ing. Bernardo Alfaro Araya

Subgerente General de Estrategia y

M.Sc. Allan Calderón Moya

Experiencia Cliente:

MBA. Jaime Murillo Víquez

Subgerente General de Operaciones:

M.Sc. Kattia Ramírez González

Subgerente General de Riesgo y Crédito a.i:

MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos

Subgerente General de Banca Comercial:

Auditor General:

Lic. Ricardo Araya Jiménez

Asesor Legal:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Secretaria General:

Lcda. Cinthia Vega Arias

9

10

ARTÍCULO 1.º

11

12 El presidente de este directorio, señor Marvin Arias Aguilar, expresó: “Buenas
13 tardes. Iniciamos la sesión 12.604 del 23 de agosto del 2022, sesión ordinaria. Como
14 primer punto 1.a, la aprobación del orden del día. ¿Hay algún asunto para el orden
15 del día?”.

16 El director Arias Porras respondió: “Sí. Nosotros le habíamos pedido a don Rafael que
17 nos hiciera un análisis de lo de aquella cuestión que se había quedado de...”.

18 El director Arias Aguilar indicó: “Ah bueno, lo que podemos hacer es....”.

19 El director Arias Porras añadió: “Entonces, para incorporarlo”.

20 El director Arias Aguilar contestó: “Sí, está bien”.

21 El director Arias Porras apuntó: “No, nada más era eso”.

22 La directora Montealegre Guillén dijo: “Sí, yo también tenía...”.

23 El director Arias Aguilar manifestó: “Entonces, después de la revisión del acta,
24 entonces, le entramos a los...”.

25 La directora Montealegre Guillén señaló: “Ah, no, no, del acta”.

26 El director Arias Aguilar indicó: “Ah, del acta. Ah, O.K.”.

27 La directora Montealegre Guillén comentó: “Creí que estábamos en el orden del día”.

28 El director Arias Aguilar apuntó: “Entonces, José Manuel, apenas revisemos el acta
29 lo...”.

30 El director Arias Porras externó: “No, no, lo podemos poner en cualquier momento de
31 la sesión. No tiene que ser el primero”.

32 El director Arias Aguilar acotó: “No; pero, lo vemos ahí. ¿Algún otro punto? Si no,
33 entonces pasamos al 1.b”.

34 Los directivos no formularon más comentarios y mostraron su anuencia a aprobar el
35 orden del día de esta sesión.

1 **Resolución**

2 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del
3 día de la presente sesión ordinaria número 12.604 de la Junta Directiva General, con
4 la alteración propuesta en esta oportunidad, en el sentido de **conocer**, luego del tema
5 1.b relativo a la aprobación del acta anterior, un punto del director José Manuel Arias
6 Porras.

7 (M.A.A.)

8

9 **ARTÍCULO 2.º**

10

11 Con respecto al acta de la sesión celebrada la semana anterior, el director señor
12 Marvin Arias Aguilar indicó: “Aprobación del acta de la sesión ordinaria n.º 12.603,
13 celebrada el 16 de agosto del 2022. ¿Alguna observación o comentario? ¿Doña Flora?”.
14 El director González Cuadra dijo: “No tengo”.

15 La directora Montealegre Guillén señaló: “No, de mi parte no”.

16 El director Alvarado Delgado apuntó: “No, ninguno”.

17 El director Arias Aguilar preguntó: “¿No tenía al acta, doña Flora, usted?”.

18 La directora Montealegre Guillén contestó: “No, era al orden del día; pero, no
19 importa”.

20 El director Arias Aguilar expresó: “Ah bueno, no; pero...”.

21 La directora Montealegre Guillén manifestó: “No, en el orden del día yo lo que quería
22 era sugerir que... En realidad, yo estoy teniendo un poquito de dificultad con los
23 órdenes del día tal cual están presentados, porque me parece que no hay un orden
24 prioritario. A mí me parece que el orden del día debe estar agendado de acuerdo a
25 cuáles son los temas: primero, lo que tenemos que aprobar y, luego, los que son
26 netamente informativos, porque, o sea, eso es lo más importante: que aprobemos lo
27 que tenemos que aprobar y lo demás puede venir después. Me parece también que
28 hay temas, por ejemplo, la presentación de lo que se hizo en esa conferencia, etc., que
29 si nos los mandaron y ya lo vimos no es necesario tampoco tenerlos y menos como
30 primer punto del acta. Me parece que esos temas los podemos dejar como de últimos,
31 si nos da tiempo dentro de la agenda; pero, yo sí quisiera que empecemos a pensar
32 como más estratégicamente, en términos de los temas que vamos a tratar en la Junta;
33 o sea, yo entiendo que hay una serie de temas que son obligatorios; pero, igualmente,
34 digamos, lo obligatorio no quiere decir que uno lo tenga que seguir haciendo por el
35 resto de la vida, me parece a mí. Tal vez soy media controversial aquí; pero, yo creo
36 que, si hay cosas que le piden a uno como Junta hacer que no tienen sentido, y, si son
37 por orden de la Superintendencia o por la Contraloría, bueno, vamos a esos órganos
38 y les decimos: *Señores, esto ya es obsoleto, no tiene sentido*. En la Junta debemos ver
39 temas estratégicos, o sea, a mí me gustaría tener realmente conversaciones muy
40 profundas sobre el rol de desarrollo que tiene, por ejemplo, el Banco Nacional, cómo
41 nosotros podemos contribuir más al desarrollo de la zonas rurales en Costa Rica,
42 cómo podemos..., o sea, qué tipo de riesgos tendríamos que estar asumiendo para
43 poder llegarle más a las poblaciones y a las pequeñas empresas que más nos
44 necesitan, o sea, yo quisiera realmente poder que empecemos a abordar ese tipo de
45 temas y tal vez soy un poco impaciente; pero, creo que, no sé si ustedes coinciden;
46 pero, hay temas que..., muchísimos temas, o sea, yo creo que podríamos enumerar
47 una serie de temas que quisiéramos ver, relacionados todos con la estrategia del
48 Banco y cómo la implementamos y cómo la ampliamos y cómo nos diferenciamos
49 banco público de lo que es la banca privada, porque debemos ser diferenciados.
50 Entonces, y yo lo que estoy viendo es que en estas agendas, pues, es tanta cosa, de
51 que es nada más como *check, check, check*, que se puede profundizar poco; entonces,

1 yo sí quisiera plantear eso ya a nivel de la Junta, para que pensemos a futuro cómo
2 podemos empezar a poner todos esos temas de discusión más profunda del Banco y
3 ver cómo esos temas, que son netamente información, o sea, si nosotros los..., todos
4 los leíamos; entonces, ¿es necesario que los volvamos a discutir aquí? Nada más
5 necesitaríamos ver si alguien tiene alguna pregunta, entonces, respondemos a la
6 pregunta; pero, tal vez es mi sugerencia, digamos; es tal vez la forma cómo yo he
7 trabajado en otras juntas directivas y reconozco que son privadas; pero, igual me
8 parece que las juntas deben estar para tratar los temas estratégicos y de
9 profundidad".

10 El director Arias Aguilar comentó: "No, hay varios asuntos sobre eso. Lo primero es
11 que esto obedece a una definición que se hizo en su momento de cómo deberían estar
12 estructuradas las sesiones. Lo otro, la parte estratégica sí viene y hay que
13 profundizar. Lo único que es muy difícil meter todos los temas estratégicos de una
14 vez, porque, por ejemplo, la semana pasada fue que vimos lo del plan de la estrategia".
15 La directora Montealegre Guillén dijo: "Claro, y esos los estamos empezando a ver;
16 pero, necesitamos más de esos, digamos".

17 El director Arias Aguilar externó: "A eso iba; pero, no podemos dejar de ver algunos
18 asuntos que tenemos que verlos, ¿verdad? Eso no quiere decir que no se construya
19 una propuesta diferente, adaptándola y poniéndola por orden de prioridad; pero,
20 entonces, lo que hay que hacer es hacer la propuesta, ver que se cumpla con todos los
21 aspectos que tenemos que cumplir y la podemos revisar, porque de ver lo estratégico,
22 ustedes vieron, por ejemplo, cuando vimos el plan estratégico. Falta la otra parte, que
23 es lo de la estructura organizacional. Creo que es muy importante para verla y
24 discutirla e irla analizando en esos puntos. Pero, podríamos empezar a ver el diseño
25 de la estructura de la agenda, si hay algunos puntos... Por ejemplo, el que ponían
26 ustedes de lo de Chile, lo pone la Auditoría. Ahí no se va a durar gran cosa; pero, si
27 ya se discutió es para que quede constando, porque creo que fue importante que la
28 Auditoría del Banco Nacional a nivel latinoamericano, donde están bancos privados,
29 estatales, de todo tipo de bancos, ganara ese... Entonces, que quede constando".

30 La directora Montealegre Guillén indicó: "No, no, y creo que es importante compartir
31 eso; pero, no necesitamos gastarle mucho tiempo".

32 El director Arias Aguilar acotó: "No, no; pero, que dure un minuto el asunto y va así
33 porque está definido dentro de esas generalidades; pero, doña Flora, podemos
34 analizar bien y empezar a pensar en un cambio en la estructura y en el orden que,
35 entonces, lo resolutivo ponerlo de primero, sí".

36 La directora Montealegre Guillén señaló: "Sí, de primero, porque en realidad..., sí".
37 El director Arias Aguilar expresó: "Ahí, claro, entonces, habría que tener en cuenta
38 que puede ser que temas de una naturaleza estén primero, por resolutivo, y después
39 volvamos al mismo tema; pero, puede ser, perfectamente. Incluso, puede agilizar
40 mucho, porque, estando más frescos, vemos la parte resolutiva y después lo
41 informativo va saliendo más rápido; pero, podemos hacerlo así y tal vez lo que
42 podemos hacer es que con la Secretaría podemos coordinar ahí y pedirle criterio a
43 cada uno y tratar de amalgamar los criterios y sacar una nueva estructura. Podemos
44 verlo y lo hacemos así. ¿Sobre ese mismo tema, don Bernal?

45 El director Alvarado Delgado dijo: "Sí, estoy totalmente de acuerdo, porque siento
46 que, efectivamente, en la segunda sesión planteé eso; pero, tal vez como estamos
47 apegados a una estructura de una agenda. Pero, sería bueno empezar a desapegarnos
48 de ese tema para poner lo urgente, después lo importante y de último lo que puede
49 verse en otro momento. Realmente, aunque fuera del mismo tema, que no creo que
50 una agenda tenga dos temas iguales en diferente puntuación, hay un tema que es de
51 resolución, que demanda una acción de la Junta Directiva y tenemos que procurar

1 sacar todos los que sean de resolución en esa sesión y los otros, efectivamente, no
2 demandan una resolución; pero, eso con la idea de irnos alineando mejor, en el sentido
3 de avanzar más. Tenemos un plan estratégico muy ambicioso, que demanda también
4 que vayamos cambiando algunos paradigmas a nivel de Junta y a nivel de órgano,
5 ¿verdad?, que vale la pena”.

6 El director Arias Aguilar concluyó: “Está bien. Entonces, lo hacemos así”.

7 La directora Montealegre Guillén contestó: “Perfecto”.

8 El director Arias Aguilar acotó: “Entonces, lo hacemos de esa forma y lo revisamos.
9 Entonces, ¿están de acuerdo?”.

10 Los directivos manifestaron su anuencia.

11 Resolución

12 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: 1) aprobar** el acta de
13 la sesión ordinaria número 12.603, celebrada el 16 de agosto del 2022. **2) De**
14 conformidad con la moción de la directora Montealegre Guillén, **encargar** a la
15 Secretaría General coordinar lo necesario con el propósito de que se realice una
16 revisión de la estructura del orden día de las sesiones de la Junta Directiva General,
17 a efectos de que durante el desarrollo de la sesión se dé prioridad a los asuntos
18 resolutivos y, posteriormente, se conozcan los temas informativos, así como cualquier
19 otra modificación que se considere pertinente.

20 (M.A.A.)

22 ARTÍCULO 3.º

24 De conformidad con la alteración del orden del día de la presente sesión, el director
25 Arias Aguilar expresó: “Don José Manuel, el punto suyo”.

26 El director Arias Porras manifestó: “No, el punto era incluir en agenda lo del estudio
27 que nos estaba preparando don Rafa”.

28 El director Arias Aguilar indicó: “Ah, puede ser; pero, lo que no recuerdo era si había
29 algo pendiente”.

30 El director Arias Porras externó: “Quedó pendiente, porque el acta se aprobó con
31 excepción de un artículo, que fue el de la elección del directorio”.

32 El director Arias Aguiar dijo: “Ah, O.K.”.

33 El director Arias Porras mencionó: “Entonces, eso tenemos que cerrarlo”.

34 El director Arias Aguilar señaló: “¿Don Rafa?”.

35 El señor Brenes Villalobos comentó: “Gracias, don Marvin. Bueno, el tema, como le
36 expliqué a don José Manuel cuando conversamos, en realidad yo no lo tenía como un
37 pendiente, ¿verdad?, no aparece en el reporte de pendientes, no hay un acuerdo que
38 específicamente lo diga, entonces, ahí tuve un poquillo de confusión; pero, igual, yo
39 tengo aquí, según lo que conversamos, una explicación que con gusto les puedo
40 compartir. De hecho, ya tengo la opinión en el sentido de que..., vamos a ver, los
41 puntos específicos sobre los cuales yo empecé el análisis es: en primer término, si es
42 posible revisar un acuerdo que ya se encuentra en firme, para ver si estamos en línea
43 con las inquietudes de ese mismo día, esa sería la primera parte, la más importante.
44 Y, si es posible revocar un nombramiento que ya se encuentra en firme de un miembro
45 del directorio. Esos son los dos puntos específicos que yo desprendo que quedaron
46 como... No sé si estamos en eso claros, porque me parece que esa es tal vez la...”.

47 La directora Alpízar Chacón manifestó: “Vamos a ver, tal vez, para reformular. La
48 primera sí era si era posible revisar lo definitivo o no, lo firme o no sobre un acuerdo;
49 o sea, cuál es el mecanismo; uno. Esa era la primera consulta. Y la segunda consulta
50 era sobre el procedimiento de la firmeza; o sea, si era posible revisar o cómo es que se
51 define el procedimiento para llegar a la firmeza de un acuerdo, eso era. Creo que la

1 segunda parte de lo que estabas explicando no era exactamente lo que estábamos
2 consultando. En el acta lo que se consignó era que nosotros íbamos —nosotros, los
3 que habíamos manifestado la consulta— a hacer la revisión; pero, en realidad, eso no
4 fue lo que nosotros pedimos. Nosotros le pedimos opinión al departamento legal o al
5 Asesor Legal para que ilustrara; entonces, básicamente, esa sería la consulta. Yo no
6 sé si lo tienen listo ahora o si sería para un punto posterior de agenda; pero, esas eran
7 las dos consultas”.

8 El director Arias Aguilar apuntó: “Adelante, don Rafa”.

9 El señor Brenes Villalobos explicó: “Bueno, en efecto, el tema ya lo tenemos acá
10 preparado, las tres cosas que entendí que eran las inquietudes. En relación con el
11 tema de la firmeza lo que hay que tener claro es que los artículos 55.^º y 56.^º de la Ley
12 General de la Administración Pública lo regulan expresamente de una forma
13 relativamente simple y sencilla y la regla es que ningún acuerdo se encuentra firme
14 en el momento que se adopta, sino que es solamente cuando se aprueba el acta en la
15 sesión siguiente que, en ese momento, si se aprueba, adquiere firmeza, antes no hay
16 firmeza de un acuerdo, esa es la regla general; pero, tiene una excepción y es en los
17 casos en que en el mismo momento en que se adopta el acuerdo, al menos dos tercios
18 del órgano colegiado deciden otorgarle firmeza. Si en ese momento, al menos dos
19 tercios, que en el caso de la Junta Directiva del Banco son cinco de los siete miembros,
20 deciden otorgarle la firmeza, ya ese acuerdo se encuentra listo para efectos de ser
21 ejecutado, ya adquiere la firmeza y esos son los dos artículos en los que los regula.
22 Hay amplia, digamos, precedentes administrativos de la Procuraduría que explican
23 ese mecanismo, lo dilucidan muy bien, y explican también, porque se ha hecho la
24 consulta específica, si se podría revisar o no un acuerdo que ya se encuentre en firme.
25 Básicamente, la posición de la Procuraduría es que ya resultaría extemporáneo, ya
26 no sería una situación susceptible a ser revisada por la vía usual de ese artículo 55.^º,
27 sino, más bien, eventualmente ahí es a donde llega la Procuraduría, a una posible
28 revocación del acuerdo, genéricamente contemplada también en el artículo 152.^º de
29 la misma Ley General de la Administración Pública para acuerdos en general. Esa
30 sería, si se quiere, la explicación en relación con esos aspectos. Entiendo que no era
31 parte de la inquietud el tema de la posible revocatoria a un puesto del directorio,
32 entonces —porque es que también esa es la mayor parte de a lo que le dediqué el
33 criterio—, no sé si habrá chance de exponerlo o no. No sé, don Marvin”.

34 El director Arias Aguilar indicó: “Adelante, adelante”.

35 El señor Brenes Villalobos comentó: “Muy bien. Esa otra parte que, bueno, yo fue así
36 que lo entendí, lo que hice fue profundizar en el tema sobre la base de la normativa
37 que regula los nombramientos del directorio, que son los artículos 35.^º de la Ley
38 Orgánica del Sistema Bancario, 49.^º incisos primero y segundo de la Ley General de
39 la Administración Pública y el propio Reglamento de la Junta Directiva General en
40 el artículo 4.^º. De estas disposiciones lo que se desprende es que sí existe un plazo,
41 un plazo de un año. En el momento en que se hace el nombramiento es un año y, de
42 acuerdo con los criterios que ha esbozado la Procuraduría a partir de esas
43 disposiciones, lo que se señala es que no sería algo susceptible de ser revocado si no
44 existe una vacancia, si no existe ya sea una renuncia o una vacancia provocada por
45 cualquier otro motivo por el cual el director no se encuentra, de modo tal que
46 solamente en ese supuesto es que cabría la posibilidad de hacer un nuevo
47 nombramiento; pero, la revocación como tal, en ese supuesto, no se encuentra
48 contemplado y sería algo que eventualmente si... Tampoco está reglamentado, dicho
49 sea de paso, en el reglamento interno del Banco, no se cubre ese supuesto como sí
50 cubre el caso de la renuncia o de la vacancia que sí lo contempla. Entonces, ahí habría
51 que ver si eventualmente sería un tema que... ¿es susceptible de ser reglamentado?

1 Me parece que en contra de la Ley sería un tema complejo, ¿verdad?, sería un tema
2 complicado. Se podría, eventualmente, si lo consideran prudente y pertinente, hacerle
3 una consulta a la Procuraduría General para ver si ahonda un poco más en relación
4 con ese aspecto específico; pero, de mi lectura de esas disposiciones y lo que la misma
5 Procuraduría ya ha señalado no resultaría procedente y sería un tema de respetar y
6 observar el plazo que ya está establecido. Básicamente, esa es la posición y con gusto
7 les puedo distribuir el documento, si gustan, para revisarlo con más profundidad y,
8 si es del caso, volverlo a revisar acá”.

9 El director Arias Aguilar indicó: “Sí, está bien. ¿Alguien más?”.

10 La directora Alpízar Chacón señaló: “¿Podemos tener un minuto, don Marvin?, para
11 salir a conversar un temita”.

12 El director Arias Aguilar respondió: “Sí, hagamos un receso”.

13 La directora Alpízar Chacón dijo: “Sí, un recesito”.

14 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

15 Una vez retomada la grabación de la sesión, la directora Montealegre Guillén
16 manifestó: “Si me permiten, yo creo que, a la luz de lo que nos ha comunicado el
17 Asesor Legal, yo hago una moción para que ya procedamos a aprobar en su totalidad
18 el acta primera, en la que se constituye el directorio de la Junta”.

19 El director Arias Porras señaló: “De acuerdo”.

20 La directora Alpízar Chacón indicó: “De acuerdo”.

21 El director González Cuadra dijo: “De acuerdo”.

22 El director Alvarado Delgado externó: “De acuerdo”.

23 La directora Alfaro Jara mencionó: “De acuerdo”.

24 El director Arias Aguilar apuntó: “De acuerdo. O.K. Muchas gracias”.

25 Resolución

26 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar la primera
27 resolución del artículo 4.º, sesión ordinaria número 12.600 de la Junta Directiva
28 General, celebrada el 26 de julio del 2022, la cual había quedado pendiente de
29 revisión, según se consignó en el artículo 9.º de la sesión 12.601, y con lo cual quedaría
30 aprobada integralmente el acta de la citada sesión 12.600.

31 (J.M.A.P.)

32 33 ARTÍCULO 4.º

34 35 La secretaria general, señora Cinthia Vega Arias, presentó el informe del 23 de
36 agosto del 2022, referente a los acuerdos tomados por la Junta Directiva General que
37 involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y se encuentran
38 pendientes de cumplimiento.

39 El director Arias Aguilar dijo: “Seguimos, entonces, con el punto. 1.c *Informe de*
40 *acuerdos pendientes de la Junta Directiva General. ¿Doña Cinthia?*”.

41 La señora Vega Arias indicó: “Muy rápido, don Marvin. En esta sesión salen tres
42 acuerdos, uno relacionado con la posibilidad de que las sesiones continúen o no de
43 manera virtual, otro sobre la evolución financiera y de la estrategia del Banco, que
44 solicitó doña Flora, y otro sobre el análisis para considerar que se revele la
45 identificación de los deudores a los interesados en adquirir la cartera de reserva de
46 préstamos de no seguimiento, que es un acuerdo anterior a esta Junta”.

47 El director Alvarado Delgado señaló: “Una consulta”.

48 El director Arias Aguilar externó: “Don José Manuel y después Bernal”.

49 El director Arias Porras comentó: “Con relación a... no, me llama la atención que
50 entre los acuerdos pendientes no estaba ese que acabamos de resolver, debió estar,

1 pues se había quedado sin resolver un artículo de un acta y ese es un tema pendiente;
2 pero, bueno, ya no lo tenemos más; pero, creo que sí debió estar”.

3 El director Arias Aguilar expresó: “No quedó como...”.

4 El director Arias Porras acotó: “Sí, claro, nosotros...”.

5 El director Arias Aguilar dijo: “Quedó en suspenso...”.

6 El director Arias Porras indicó: “Sí, sí, quedaba en suspenso. La aprobación de un
7 acta tenía que estar como pendiente, porque no se podía haber quedado pendiente
8 para toda la vida”.

9 El director Alvarado Delgado mencionó: “Pero, el acuerdo no estaba pendiente, no
10 podía dársele seguimiento a algo que no existía en ese momento, digamos”.

11 El director Arias Aguilar apuntó: “Sí, es que... pero, bueno, ya quedó solucionado”.

12 El director Arias Porras manifestó: “Ya quedó solucionado. ¿Cuál fue el primero de
13 esos tres acuerdos que usted mencionó?”.

14 La señora Vega Arias respondió: “El que se le solicitó a don Rafael en la sesión
15 anterior, sobre la posibilidad de continuar sesionando virtual”.

16 El director Arias Porras indicó: “O.K. ¿Usted va a presentar eso hoy?”.

17 El señor Brenes Villalobos respondió: “Sí, señor”.

18 El director Arias Aguilar agregó: “Sí, viene en los puntos, entonces, los vemos ahí en
19 los puntos”.

20 El director Arias Porras señaló: “Esa era mi duda, nada más, porque para resolverlo
21 necesitábamos el criterio de don Rafa”.

22 La señora Vega Arias explicó: “Justo lo que hago en este punto es informarles que
23 viene en el orden del día y que se darían por atendidos en esta sesión”.

24 El director Arias Aguilar comentó: “Muchas gracias, doña Cinthia. 1.d. *Informe de
25 participación en el...*”.

26 La señora Vega Arias dijo: “Don Marvin, don Bernal pide la palabra”.

27 El director Arias Aguilar externó: “Disculpe, don Bernal”.

28 El director Alvarado Delgado mencionó: “No, para nada. Una consulta breve, nada
29 más. Cuando vimos la liquidación de presupuesto, hablamos de un aspecto ahí con
30 KPMG que yo pedí que lo revisaran; pero, yo no lo veo como acuerdo pendiente, no sé
31 si es que ahora que Marvin dice eso, me quedo con... no sé si es que no quedó en su
32 rango de acuerdo o cómo le dan seguimiento a algunas consultas que nosotros a veces
33 plantemos para saber y nosotros también tener claridad de que fueron atendidas”.

34 La señora Vega Arias dijo: “No sé si me permite, don Marvin. Importante este punto
35 para dejarlo claro. La Secretaría le da seguimiento explícitamente a los acuerdos así
36 tomados. Muchas veces los directores hacen comentarios que no se votan como un
37 acuerdo y que quedan simplemente como parte de la intervención dentro del acta,
38 entonces, a esos acuerdos no le damos seguimiento nosotros directamente. Sí es
39 importante que lo consideren, cuando tienen alguna moción o algún asunto que
40 quieran que quede como acuerdo pendiente, que a la hora de la votación se considere
41 ese punto”.

42 El director Arias Aguilar expresó: “Solicitar que quede como acuerdo. Adelante don
43 Bernal”.

44 El director Alvarado Delgado manifestó: “De acuerdo, es parte del acomodo; pero, a
45 mí me parece que ese punto es muy importante, porque lo que yo ahí vi me llama la
46 atención y, como lo dije al final de mi comentario, ojalá que yo esté equivocado; pero,
47 esa práctica, aparentemente, está desechada por la Contraloría hace rato, de hacer
48 reservas. ¿O cómo es que le llaman ustedes?”.

49 El director Arias Aguilar respondió: “Apartos”.

50 El director Alvarado Delgado indicó: “Hasta donde yo recuerdo. Pero, sí sería muy
51 bueno que le expliquen a uno o, tal vez, que doña Cinthia nos ayude más en decir:

1 *¿esto quedará como acuerdo o no?*, porque a veces uno en la discusión y todo no está
2 pendiente de si lo van a tomar como acuerdo o no; pero, sí son aspectos importantes
3 para el día a día”.

4 El director Arias Aguilar señaló: "Hagamos algo, que la Gerencia nos traiga los
5 fundamentos técnicos de los apartos, porque sí están funcionando, que lo traiga,
6 puede ser para la próxima semana. Eso es muy rápido, entonces, que vengan para la
7 próxima semana".

8 El director Alvarado Delgado acotó: "No, está bien. No digo que lo metan como
9 acuerdo, simplemente digo que no se olviden, que lo tengan en agenda, porque a mí,
10 incluso, si don Bernardo considera que a nivel de Banco lo pueden resolver, que no es
11 necesario preguntarle al asesor, perfecto. Mi idea era más bien que le dijeran a KPMG
12 por qué no lo había incluido como un hecho a destacar, o no recuerdo cómo fue que lo
13 pusieron; pero, sí que hay temas ahí importantes que tal vez no tienen el rango de
14 acuerdo; pero, que sí quede la lista a través de don Bernardo para darle seguimiento
15 y para que luego ya uno diga: *O.K. de esto, eso era lo que debía ser o no era...*".

16 El director Arias Aguilar dijo: “¿Don Rafa?”.

17 El señor Brenes Villalobos mencionó: “Don Marvin, una muy respetuosa
18 recomendación, si lo tienen a bien, que es, también, cuando se discute el acta en la
19 sesión siguiente, ahí también se podría aprovechar, justamente en el punto de la
20 discusión del acta, ya sea para indicar que no quedó lo suficientemente claro que
21 había una inquietud de un punto en particular o ahí, incluso, generarlo, porque se
22 puede generar en ese momento, y ya a partir de ahí se le puede dar el seguimiento,
23 si lo tienen a bien. Esa es una buena oportunidad para hacerlo”.

24 El director Alvarado Delgado dijo: "De acuerdo".

25 El director Arias Aguilar apuntó: "Y en este caso, tal vez, la próxima semana don
26 Bernardo trae la explicación".

27 El señor Alfaro Araya indicó: “De acuerdo”.

28 El director Alvarado Delgado expresó: “De acuerdo”.

29 El director Arias Aguilar acotó: "Gracias. Entonces, de acuerdo y en firme, para que
30 lo traigan la próxima semana".

31 Resolución

32 POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: 1) tener
33 por presentado el informe de acuerdos pendientes de cumplimiento elaborado por
34 la Secretaría General, con corte al 23 de agosto del 2022. 2) Encargar a la Gerencia
35 General presentar, en una próxima sesión, una aclaración sobre los fundamentos
36 técnicos y la viabilidad legal del registro de apartos que realiza el Banco Nacional, en
37 seguimiento del comentario manifestado por el director Alvarado Delgado en el
38 artículo 31.º, sesión 12.601 del pasado 3 de agosto del 2022.

39 **Nota: se dejó constancia** de que los señores directores acordaron la firmeza de este
40 acuerdo de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2)
41 del artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

42 Comuníquese a Gerencia General.

(C.V.A.)

ARTÍCULO 5.º

47 Con el propósito de informar a la Junta Directiva General sobre su participación en
48 el XXVI Congreso CLAIN 2022, organizado por Felaban, cuya autorización fue
49 ratificada en el artículo 18.º, sesión 12.601 del pasado 3 de agosto, el auditor general,
50 señor Ricardo Araya Jiménez, presentó el resumen ejecutivo de fecha 23 de agosto

1 del 2022, al cual se adjunta el documento denominado *CLAIN 2022, Acelerando la*
2 *transformación de la auditoría interna*, para conocimiento de este órgano colegiado.
3 El director Arias Aguilar dijo: “Aquí, creo que el interés de la Auditoría, y creo que de
4 nosotros mismos, es que quede constando, porque fue un logro muy importante. ¿Don
5 Ricardo?”.
6

7 El señor Araya Jiménez comentó: “Don Marvin, la semana anterior yo di un informe
8 y acá, básicamente, es dejar el formalismo. Tal vez aclarar, para doña Flora, que en
9 este caso, por lo menos, es una práctica acá en Junta, que cuando algún director sale
10 a algún evento al exterior o algún miembro de la Alta Administración se deja un
11 informe de rendición de cuentas de qué fue lo que se hizo y cuáles son los beneficios
12 que trae esto para la organización; pero, acá hoy es el formalismo, porque hoy hace
13 ocho días ya yo di el informe”.

14 El director Arias Aguilar indicó: “Sí, aquí lo importante, como dice, es que quede
15 constando”.

16 El señor Araya Jiménez señaló: “Exacto”.

17 La directora Montealegre Guillén acotó: “Sí, y me parece importante que nos
18 enteremos; pero, es un tema de orden, digamos, para ver esos temas, como decíamos,
19 que son los más urgentes, primero, y luego...”.

20 El director Arias Aguilar externó: “Sí, claro”.

Resolución

21 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
22 el documento denominado *CLAIN 2022, Acelerando la transformación de la auditoría*
23 *interna*, emitido por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general, relativo a su
24 participación en el XXVI Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna y
25 Evaluación de Riesgos, CLAIN 2022.

26 **Comuníquese** a Auditoría General.

27 (R.A.J.)
28
29

ARTÍCULO 9.^º

30 En atención a lo resuelto en el artículo 5.^º, sesión 12.603 del 16 de agosto del 2022,
31 en el que se le encargó al Asesor Legal presentar, en una próxima sesión, un análisis
32 sobre la procedencia legal o no de que, tanto la Junta Directiva General como las
33 juntas directivas de las sociedades anónimas y comités del Conglomerado Banco
34 Nacional, continúen realizando sesiones de manera virtual, con el propósito de que
35 este órgano colegiado valore y resuelva lo que corresponda, el asesor legal, señor
36 Rafael Brenes Villalobos, presentó el dictamen legal ALG-24-2022, de fecha 19 de
37 agosto del 2022, suscrito por él, mediante el cual emite su criterio sobre la viabilidad
38 legal de seguir realizando sesiones virtuales, ante la derogación del Decreto Ejecutivo
39 42227-MP-S, la cual se dispuso por parte del Poder Ejecutivo, mediante el Decreto
40 No. 43650-MP-S del 10 de agosto del 2022, publicado en La Gaceta No. 155 del pasado
41 miércoles 17 de agosto del 2022.

42 El director Arias Aguilar dijo: “Pasamos al punto 4.a *Dictamen ALG-24-2022 Cese del*
43 *estado de emergencia sanitaria Covid-19. ¿Don Rafael?*”.

44 Sobre el particular, el señor Brenes Villalobos expresó: Gracias, don Marvin. El
45 dictamen es, básicamente, un informe de lo que dice la Procuraduría de cómo
46 considera que no es procedente que exista la posibilidad de sesionar virtualmente en
47 circunstancias ordinarias. No está a tono con los tiempos definitivamente este
48 criterio. Lo interesante es que está reiterado, y muy recientemente; pero, diay, no ha
49 habido forma... me parece que no han tomado en cuenta los tiempos. La Ley para
50

51

1 regular el teletrabajo va en una dirección diferente, aunque no regula
2 específicamente el tema de las competencias, me parece que va en una línea muy
3 diferente y, pues, la propuesta que se presenta realmente toma lo único, lo poquito
4 que deja ver el último criterio de la Procuraduría en el que se hace referencia a que
5 esta es una obligación concentrada en los órganos jerárquicos de la organización y,
6 sobre esa línea, se propone facilitar, digámoslo así, la realización de las sesiones
7 virtuales en los comités corporativos que, de alguna manera, eso puede agilizar, hacer
8 más eficiente la gestión en esos comités y sobre esa línea va lo que se estima que
9 podría permitirse dentro de esa interpretación. También, aunque no lo ubique acá;
10 pero, ya se ha hecho alguna gestión y podría reforzarse como una propuesta para
11 reformar el artículo 268.º de la Ley General de la Administración Pública y salirse
12 un poco de esa visión tan, de alguna forma, analógica de que solo el territorio nada
13 más y no hay otros medios para poder gestionar la actividad administrativa.
14 Básicamente se presenta, sobre esa línea, una propuesta para reformar los artículos
15 21.º del Reglamento de la Junta Directiva y el 15.º del Reglamento para el
16 funcionamiento de las juntas directivas de las subsidiarias, aquí con el ánimo de,
17 previa autorización de la Presidencia de cada Junta, que se permita que los
18 funcionarios y las personas invitadas puedan tener una participación virtual sin
19 afectar en lo absoluto el tema de la validez de la sesión, porque en realidad quienes
20 deben sesionar son los titulares del órgano y, además, permitir... eso sería para
21 situaciones excepcionales en las que esto resulte útil, ese es el tema. Siempre que se
22 puede acudir a la participación virtual de los miembros de la Junta en situaciones
23 extraordinarias; eso está ya habilitada, ya está permitido hoy por hoy. Si
24 eventualmente llegara una nueva reactivación de la emergencia, por ejemplo, de una
25 emergencia cualquiera, queda habilitada esa posibilidad y, también, la propuesta
26 incluye la reforma al artículo 15.º del Reglamento de los comités, de todos los comités
27 corporativos. Ese sería, básicamente, el informe y la propuesta. Muchas gracias, don
28 Marvin".

29 El director Arias Aguilar externó: "¿Algún comentario u observación? ¿Doña Flora?".
30 La directora Montealegre Guillén mencionó: "Mira, yo creo que nuestra propuesta es
31 muy limitada. ¿Por qué no cuestionamos esa decisión? O sea, realmente va en contra
32 de todas las tendencias internacionales e, incluso, nacionales. Va en contra de esa
33 nueva reforma de la propuesta de ley del teletrabajo, va en contra de la productividad
34 y un montón de cosas, entonces, yo creo que tenemos que empezar a acostumbrarnos
35 como a lo que no tiene sentido, empezar a rebatirlo en la medida que se pueda y que
36 uno tenga argumentos válidos, y yo creo que sí existen argumentos válidos para que
37 sigamos en función de teletrabajo. Que nosotros mismos, digamos, con el criterio de
38 los mismos miembros decidamos si queremos venir una vez al mes presencialmente,
39 dos veces; o sea; pero, no debería ser algo que se le aplique una misma regla a todo el
40 mundo, es que no tiene sentido, entonces, digamos, no es que yo quiera ser rebelde
41 en todo; pero, creo que tenemos que empezar, porque el país se nos está quedando
42 pegado en muchas cosas y hay como que empezar a... pero, bueno, esa es mi opinión,
43 digamos, yo creo que vale la pena tratar y, a lo mejor, me imagino que va a haber
44 otras instituciones en la misma situación; o sea, es realmente en contra de la
45 corriente".

46 El director Arias Aguilar apuntó: "Antes de darle la palabra a don Rodolfo. Yo más
47 bien tenía la propuesta, en el mismo sentido que hablaba doña Flora, de si
48 intentábamos promover un proyecto de ley, que sería muy sencillo, para poder hacer
49 ese cambio, y remitirlo a la Asamblea o al Poder Ejecutivo, porque creo que es de
50 beneficio para todo el país y todas las instituciones que están en la misma situación
51 que nosotros. ¿Don Rodolfo?".

1 El director González Cuadra manifestó: “Sí, yo creo que es una oportunidad para
2 plantear que no solo debe haber teletrabajo, sino que podamos telesesionar, porque
3 la cantidad de órganos colegiados en el país es enorme. Esto sería de un gran beneficio
4 en muchos sentidos y, como usted bien señala, es un proyecto muy sencillo de redactar
5 y de justificar”.

6 La directora Montealegre Guillén mencionó: “A lo mejor no tiene que ser ni proyecto
7 de ley, podría ser un reglamento, yo no sé”.

8 La directora Alpízar Chacón dijo: “Un decreto”.

9 La directora Montealegre Guillén agregó: “Un decreto presidencial”.

10 El director Arias Aguilar señaló: “Un decreto. Entonces, eso lo podríamos mandar al
11 Poder Ejecutivo y colaborar. Podríamos, tal vez, solicitarle a don Rafael que nos
12 ayude, que redacte un borrador y colaboramos con eso y lo enviamos al Poder
13 Ejecutivo, y que él analice cuál sería el mejor medio para que quede el proyecto y
14 remitirlo. Creo que podría tener buena aceptación. ¿Doña Ruth?”.

15 La directora Alfaro Jara comentó: “Gracias, don Marvin. Apoyando la propuesta de
16 doña Flora también y consultándole a don Rafael, podríamos, en ese sentido, nosotros
17 tomar un acuerdo, como Junta, para iniciar en algún momento —no sé si a partir del
18 otro mes, si mis compañeros están de acuerdo, claramente— a sesionar tres veces por
19 mes virtual y una o dos presencial. ¿O no? a partir de este... ¿Podríamos? ¿Sí o no?”.

20 El señor Brenes Villalobos preguntó: “¿Me permite, don Marvin?”.

21 El director Arias Aguilar afirmó: “Adelante”.

22 El señor Brenes Villalobos explicó: “O sea, yo honestamente creo que debería de
23 existir todo el fundamento; pero, la posición de la Procuraduría va en un sentido
24 contrario a permitir ese carácter ordinario de las sesiones virtuales. Incluso, se lo dijo
25 expresamente, creo que fue al INEC, hace tres meses que, incluso, antes de que
26 terminara la pandemia, se prepararon, estaban pensando ya en el fin de la pandemia
27 y lo consultaron y les dijeron: *no, usted no puede hacer eso*. Ahora, también tengo que
28 serles muy franco, ese dictamen es vinculante para la Administración que hizo la
29 consulta, no es vinculante para toda la Administración Pública; eso también... o sea,
30 tenemos que tener claro ese alcance. Sobre esa línea, yo me atreví —se los digo con
31 toda franqueza—, por lo menos, siempre en un rango conservador; pero, permitirlo
32 en los comités, con base en lo que la misma Procuraduría dice; pero, ya arriesgarlos
33 a ustedes, yo no quisiera llegar a ese extremo. Si me parece que, eventualmente, por
34 lo menos con un reglamento emitido por el Poder Ejecutivo que, de alguna manera,
35 le diga a la Procuraduría: *vea, esta es la línea que yo considero*, o el Poder Ejecutivo
36 puede decirle eso a la Procuraduría a ver qué reacción tiene la Procuraduría. Lo otro
37 es que sea a través de una reforma a la ley, que eso obviamente es más difícil, porque
38 hay que ir a la Asamblea; pero, igual, eso sí terminaría por cambiar, claramente, la
39 posición de la Procuraduría. Ir a la Procuraduría a pedirle que cambie el criterio
40 honestamente no lo veo viable, porque es una línea que ya tiene muy clara, muy
41 definida y sobre esa base yo no lo veo viable honestamente”.

42 La directora Alfaro Jara dijo: “¿Don Marvin?”.

43 El director Arias Aguilar apuntó: “Doña Ruth”.

44 La directora Alfaro Jara externó: “Entonces, en ese sentido, podríamos hacer el
45 intento de consultarle a la Procuraduría, número uno. Y podríamos incluir que nos
46 habiliten también la posibilidad de que si es virtual, no importa si estamos fuera del
47 país, que la conexión sea remota siempre”.

48 El director Arias Aguilar comentó: “Ya eso está”.

49 El director Alvarado Delgado reiteró: “Eso está ya”.

50 El director Arias Aguilar mencionó: “Un receso, por favor”.

51 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

1 Una vez retomada la grabación, el director Arias Aguilar señaló: “Si están de acuerdo,
2 aprobamos el dictamen con los cambios en los reglamentos que hay realizar, que ahí
3 están en la propuesta. ¿Estarían de acuerdo?”.
4 El director Alvarado Delgado apuntó: “De acuerdo con las recomendaciones”.
5 El director Arias Aguilar afirmó: “Sí, las recomendaciones”.
6 La directora Alpízar Chacón manifestó: “Pero, también sería agregar los siguientes
7 pasos que deberíamos tratar de completar que es gestionar que se...”.
8 El director Arias Aguilar mencionó: “Sí; pero, tomamos ese acuerdo y tomamos uno...
9 Entonces, si están de acuerdo y en firme para que los comités puedan sesionar”.
10 El director Alvarado Delgado acotó: “Correcto”.
11 El director González Cuadra indicó: “De acuerdo”.
12 El director Arias Porras dijo: “De acuerdo con la propuesta”.
13 El director Arias Aguilar señaló: “De acuerdo con la propuesta. Y el segundo punto
14 sería que don Rafael Brenes, como asesor legal, nos presente un proyecto de, en este
15 caso sería, decreto para colaborar con el Poder Ejecutivo y las instituciones
16 descentralizadas para que puedan sesionar de forma virtual y que nos lo presente
17 aquí”.
18 La directora Montealegre Guillén mencionó: “Solo para aclarar, entonces, estaríamos
19 haciendo una propuesta a la Procuraduría para los temas que había sugerido don
20 Rafael y ahora otra para el reglamento, y consolidamos una sola propuesta”.
21 El director Alvarado Delgado comenta: “No ahí, son dos *temillas*: uno es acoger las
22 recomendaciones que don Rafael nos hace de ajustar un reglamento a lo interno”.
23 La directora Montealegre Guillén dijo: “Ah, a lo interno. *O.K.*”.
24 El director Alvarado Delgado señaló: “Y, por otro lado, una propuesta que sería
25 nuestro aporte al Ejecutivo para que tomen una iniciativa”.
26 El director Arias Aguilar expresó: “Sí, que lo analicen”.
27 El director Alvarado Delgado continuó: “Me parece interesante”.
28 El director Arias Aguilar dijo: “Exacto, como una iniciativa”.
29 La directora Montealegre Guillén externó: “Perfecto, gracias”.
30 El director Arias Aguilar manifestó: “Lo hacemos así y usted nos lo presenta. ¿Cuánto
31 se pueda llevar, don Rafael?”.
32 El señor Brenes Villalobos indicó: “En la próxima sesión, no hay problema”.
33 El director Arias Aguilar señaló: “En la próxima sesión, muy bien, entonces,
34 tomémoslo en firme para que nos lo pueda traer la próxima sesión. ¿Están de acuerdo
35 y en firme?”.
36 Los directores estuvieron de acuerdo.

37 Resolución

38 Considerando la propuesta planteada por el Asesor Legal en esta ocasión y los
39 comentarios formulados por los señores directores en la parte expositiva del presente
40 artículo, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:**
41 **1) tener por presentado** el dictamen legal ALG-24-2022, de fecha 19 de agosto del
42 2022, suscrito por el señor Rafael Brenes Villalobos, en el que se analizó la
43 procedencia legal de que las juntas directivas y comités corporativos del
44 Conglomerado Banco Nacional continúen o no realizando sesiones de manera virtual
45 y **acoger** las recomendaciones contenidas en el citado oficio, en el sentido de que
46 estos últimos órganos colegiados puedan sesionar bajo esa modalidad. **2) En**
47 consecuencia, **modificar**, en lo conducente, el acuerdo tomado en el artículo 17.º,
48 numeral 1), 12.599 del 30 de mayo del 2022, en el que se aprobó el *Reglamento de la*
49 *Junta Directiva General del Banco Nacional (RG01GC01), Edición 07*, así como lo
50 resuelto en el artículo 17.º, numeral 1), sesión 12.326 del 25 de febrero del 2019, en
51 el que se aprobó el *Reglamento para el funcionamiento de las Juntas Directivas de*

1 *las subsidiarias que conforman el Conglomerado Banco Nacional de Costa Rica, Edición 2*, específicamente, en lo que respecta a los artículos 15.^º y 21.^º, respectivamente, con el propósito de adicionar el siguiente párrafo al final de cada uno de los artículos señalados: *El presidente de la Junta podrá autorizar, en cualquier momento, la participación virtual de funcionarios e invitados en las sesiones de la Junta Directiva.* **3) Encargar** a la Administración gestionar lo pertinente para que se ajuste la redacción del artículo 15.^º de los reglamentos de los comités corporativos del Conglomerado, de conformidad con la propuesta planteada por el Asesor Legal en el dictamen ALG-24-2022. **4) De conformidad con la sugerencia realizada por la directora Montealegre Guillén, encargar** al Asesor Legal que formule una propuesta de decreto que le permita a los órganos colegiados de las entidades descentralizadas del Estado celebrar sesiones ordinarias de manera virtual, la cual será presentada ante el Poder Ejecutivo y deberá contener, como parte sus argumentos, la promoción del uso de las tecnologías actuales de información y comunicación, la modernización de las empresas, la productividad en la gestión y la aplicación de las prácticas de teletrabajo que se incentivan recientemente, las cuales buscan hacer más eficientes los procesos, generando ahorros significativos en las organizaciones, así como destacar la exitosa experiencia que resultó de sesionar virtualmente durante el periodo de emergencia sanitaria por la Covid-19, las cuales se llevaron a cabo sin afectar la calidad de la gestión y haciendo un uso adecuado de los medios tecnológicos con los que se cuenta actualmente. **5) Dar por cumplido** el acuerdo tomado en el en el artículo 5.^º, sesión 12.603 del 16 de agosto del 2022.

23 **Nota: se dejó constancia** de que los señores directores acordaron la firmeza de este 24 acuerdo en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) 25 del artículo 56.^º de la Ley General de la Administración Pública.

26 **Comuníquese** a Asesor Legal, Gerencia General y sociedades anónimas —en lo 27 conducente—.

28 (R.B.V.)

29 ARTÍCULO 13.^º

31 En cumplimiento de lo acordado en el artículo 26.^º, numeral 2), sesión 12.595 del 9 32 de mayo del 2022, referente al informe sobre el avance que ha tenido el Banco en la 33 implementación de la tecnología *blockchain* como parte de las herramientas para 34 mejorar los servicios que presta institución, el gerente general, señor Bernardo Alfaro 35 Araya, presentó el resumen ejecutivo SGBC-006-2022 del 24 de agosto del 2022, 36 emitido por la Subgerencia General Banca Comercial.

37 Al respecto, el director Arias Aguilar dijo: “Seguiríamos con la presentación del 38 avance de la estrategia *blockchain* del segundo trimestre del 2022. Como ya es un 39 poco tarde y este es un informativo, no sé si lo damos ya por conocido o si quieren la 40 presentación”.

41 El director Arias Porras consultó: “Perdón, ¿cuál?”.

42 El director Arias Aguilar respondió: “La presentación del avance de la estrategia 43 *blockchain* del segundo trimestre del 2022”.

44 La directora Alpízar Chacón expresó: “Diay, yo no sé. ¿Y no puede hacer un resumen 45 ejecutivo en tres minutos?”.

46 La directora Montealegre Guillén indicó: “O lo dejamos para la próxima”.

47 El director Arias Aguilar expresó: “Sí o lo dejamos para la próxima, si quieren”.

48 El director Arias Porras dijo: “Sí”.

49 La directora Alpízar Chacón dijo: “Se nos van a ir acumulando”.

50 El director Arias Aguilar consultó: “¿Lo trasladamos?”.

51 El director González Cuadra respondió: “De acuerdo”.

1 El director Arias Aguilar acotó: “Bueno, entonces, lo trasladamos”.

2 **Resolución**

3 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** en virtud de lo
4 avanzado de la hora y de que aún quedan asuntos pendientes por conocer, **acoger** la
5 propuesta del presidente de este directorio, señor Marvin Arias Aguilar y, en
6 consecuencia, **posponer**, para la próxima sesión que celebre este órgano colegiado,
7 el conocimiento y resolución del siguiente asunto del orden del día: **5.d Presentación**
8 *de avance de la estrategia Blockchain, II trimestre 2022.*

9 **Comuníquese** a Gerencia General.

10 (B.A.A.)

11

12 **ARTÍCULO 14.º**

13

14 De conformidad con el acuerdo tomado por esta Junta Directiva en el artículo 10.º,
15 sesión 12.600 del 26 de julio del 2022, en el que se encargó a la Gerencia General
16 presentar, oportunamente, un informe sobre la evolución financiera y de la estrategia
17 que ha tenido el Banco Nacional en los últimos períodos, con el fin de que los nuevos
18 miembros de este órgano colegiado puedan analizar con mayor detalle el
19 comportamiento y los resultados de la organización, el gerente general, señor
20 Bernardo Alfaro Araya, presentó el resumen ejecutivo DCF-J092-2022 / SGECX-195-
21 2022 del 18 de agosto del 2022, al cual se anexa la exposición titulada **Evolución**
22 **financiera y estratégica del BN**, para conocimiento de este órgano colegiado.

23 El director Arias Aguilar manifestó: “Pasaríamos... Vean, el 5.g es *Evolución*
24 *financiera y estratégica del Banco Nacional*. A mí me parece que esto es muy
25 importante, esto le da razón a lo que decía doña Flora, que a estas horas vamos a
26 entrar a un punto estratégico muy importante y me parece que sería mejor que lo
27 traslademos para la próxima sesión. Yo estaba hablando ahora con don Bernardo
28 para no cargarla mucho la próxima, para centrarnos en este tema, dentro de algunos
29 otros estratégicos que tenemos que ver; pero, centrándonos, porque este es muy muy
30 importante. Entonces, si están de acuerdo, lo trasladamos a la próxima sesión”.

31 La directora Alpízar Chacón manifestó: “De acuerdo”.

32 La directora Montealegre Guillén dijo: “De acuerdo”.

33 El director Arias Aguilar agregó: “Gracias”.

34 **Resolución**

35 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** **acoger** la propuesta
36 presentada por el presidente de este directorio, señor Marvin Arias Aguilar y, en
37 consecuencia, **posponer**, para la próxima sesión que celebre la Junta Directiva
38 General, el conocimiento del siguiente punto del orden del día: **5.g Evolución**
39 *financiera y estratégica del Banco Nacional*.

40 **Comuníquese** a Gerencia General.

41 (B.A.A.)

42

43 **ARTÍCULO 15.º**

44

45 El gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó los memorandos GGM-
46 038-22 y GGM-039-22, del 18 de julio y del 3 de agosto del 2022, respectivamente,
47 ambos de la Gerencia General, a los cuales se adjuntan los oficios DDH-408-2022 y
48 DDH-489-2022, del 14 de julio y 1.º de agosto, respectivamente, suscritos por la
49 señora Maritza Fuentes Salas, directora de Desarrollo Humano, mediante los cuales
50 solicita otorgar poderes a varios funcionarios y revocarlos a otros de las zonas

1 comerciales Heredia-Limón, Puntarenas-Guanacaste, Cartago, San José Este,
2 Alajuela Norte, y Casa Matriz.

3 El director Arias Aguilar preguntó: “¿Están de acuerdo?”.

4 El director Alvarado Delgado dijo: “De acuerdo y en firme”.

5 El director Arias Aguilar acotó: “Y en firme, sí, está bien”.

6 Los señores directores mostraron su anuencia.

7 **Resolución**

8 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** con base
9 en la solicitud de la Gerencia General, **1) otorgar** poder general sin límite de suma
10 al siguiente funcionario, con las facultades que otorga el artículo 1255.º del Código
11 Civil, restringido a las siguientes facultades: **Clase B, Subclase B.3: CASA**

12 **MATRIZ: OFICINA CUSTODIA DE BIENES TEMPORALES:** **Félix Esteban**

13 **Sandí Mena**, mayor, casado, cédula de identidad 6-0288-0999, empleado número
14 9848, vecino de Guácimo, Limón, para que pueda: **a)** Recibir en nombre del Banco,
15 bienes en los cuales el Banco deba fungir o sea nombrado como depositario judicial.

16 **b)** Celebrar convenios y ejecutar los actos necesarios para la conservación y
17 explotación de los bienes temporales, en los cuales el Banco esté nombrado como
18 depositario judicial. **c)** Cuidar y mantener custodiados los bienes en los cuales el

19 Banco haya sido nombrado depositario judicial y que estén bajo su cuidado, para lo cual
20 tendrá la facultad de contratar los servicios de almacenamiento, mantenimiento y
21 custodia de los bienes. **d)** Intentar y sostener judicialmente las acciones posesorias y
22 las que fueren necesarias para interrumpir la prescripción respecto de las cosas que
23 comprende el mandato. **e)** Intentar y sostener judicialmente las acciones que fueren

24 necesarias para interrumpir la invasión, destrucción o pérdida respecto de las cosas
25 que comprende el mandato. **f)** Alquilar o arrendar bienes muebles hasta por un año;
26 pero si el poder se limita a cierto tiempo, el período de arrendamiento no debe exceder
27 ese plazo. **g)** Vender los frutos, así como los demás bienes muebles que por su
28 naturaleza están destinados a ser vendidos o se hallan expuestos a perderse o
29 deteriorarse, o aquellos que por mandato judicial se haya ordenado la venta. **h)** Exigir
30 judicial o extrajudicialmente el pago de los gastos en que se incurran producto del
31 mandato de depositario judicial. **i)** Efectuar contrataciones necesarias para el
32 cuidado y mantenimiento de los bienes temporales a su cargo. **j)** Ejecutar todos los
33 actos jurídicos que, según la naturaleza del negocio, se encuentran virtualmente
34 comprendidos en él como medios de ejecución o como consecuencias necesarias del
35 mandato. **2) Otorgar** poder general sin límite de suma a los siguientes funcionarios,
36 con las facultades que otorga el artículo 1255º del Código Civil, restringido a las
37 siguientes facultades y con absoluta independencia del cargo que ocupa en cuanto a
38 ubicación territorial en su relación de servicio con su mandante: **A) Clase F,**

39 **Subclase F.2: ZONA COMERCIAL CARTAGO: OFICINA TRES RÍOS:** **Kattia**

40 **Rodríguez Montero**, mayor, casada, cédula de identidad 1-0821-0879, empleada
41 número 11900, vecina de Dulce Nombre, Cartago, para que pueda: **a)** Celebrar
42 convenios y ejecutar los actos necesarios para la conservación y explotación de los
43 bienes. **b)** Intentar y sostener judicialmente las acciones posesorias y las que fueren
44 necesarias para interrumpir la prescripción respecto de las cosas que comprende el
45 mandato. **c)** Alquilar o arrendar bienes muebles hasta por un año, pero si el poder se
46 limita a cierto tiempo, el período de arrendamiento no debe exceder ese plazo. **d)**
47 Vender los frutos, así como los demás bienes muebles que por su naturaleza están
48 destinados a ser vendidos o se hallan expuestos a perderse o deteriorarse. **e)** Aprobar
49 arreglos de pago, que deben ser resueltos en forma inmediata por conveniencia de la
50 Institución, según lo normado en la matriz de trámite y aprobación crediticia de las
51 políticas generales de crédito aprobado por la Junta Directiva General. **f)** Autorizar

1 la salida del país de los vehículos dados en garantía prendaria. **g)** Cancelar total o
2 parcialmente con recibo de suma, los gravámenes que garanticen el pago de las
3 operaciones de crédito otorgadas por la institución. Autorizar la liberación de bienes
4 dados en garantía previa cancelación de la responsabilidad. **h)** Firmar contratos
5 administrativos necesarios para el normal funcionamiento de la oficina en la que se
6 dé la relación del servicio. **i)** Firmar contratos para la venta de productos y prestación
7 de servicios por parte del Banco. **j)** Firmar contratos para el otorgamiento de créditos,
8 previo acuerdo del órgano resolutor correspondiente debidamente autorizado,
9 cumpliendo con la Matriz de Trámite y Aprobación Crediticia de las Políticas
10 Generales de Crédito aprobado por la Junta Directiva General. **k)** Firmar
11 documentos para estrados con el fin de detener ejecuciones judiciales, una vez que la
12 operación de crédito que se encuentra en cobro judicial ha sido normalizada por el
13 cliente. **l)** Firmar las pólizas de seguros en nombre del Banco con la asegurada
14 respectiva, sobre los bienes objeto de garantía de los créditos cuyo costo corre a cuenta
15 del cliente según corresponda. **m)** Gestionar el Cobro Judicial o extrajudicial sin
16 limitación de suma en operaciones crediticias. **n)** Sustituir las garantías de las
17 operaciones de crédito formalizadas, previa autorización del órgano resolutor
18 correspondiente. **o)** Firmar con clasificación A en el sistema de registro de firmas del
19 BNCR para la emisión de títulos valores o de cualquier otro servicio que brinde el
20 banco. Aplica tanto para firmas nacionales e internacionales. **B) Clase F, Subclase**
21 **F.4: I) ZONA COMERCIAL HEREDIA LIMÓN: Oficina Belén: i) Rosa Marcela**
22 **Vargas Fallas**, mayor, soltera, cédula de identidad 1-1630-0254, empleada número
23 16907, vecina de Heredia. **ii) Christopher José Saurez Orozco**, mayor, soltero,
24 cédula de identidad 1-1367-0400, empleado número 14460, vecino de Heredia. **iii) Byron**
25 **Fabricio Castro Retana**, mayor, soltero, cédula de identidad 2-0842-0696,
26 empleado número 17527, vecino de Alajuela, para que puedan: **a)** Firmar contratos
27 para la venta de productos y prestación de servicios por parte del Banco. **b)** Gestionar
28 asuntos de cobro administrativo en operaciones crediticias. **c)** Firmar con
29 clasificación A en el sistema de registro de firmas del BNCR para la emisión de títulos
30 valores o de cualquier otro servicio que brinde el banco. Aplica tanto para firmas
31 nacionales e internacionales. **3) Revocar** el poder otorgado a los siguientes
32 funcionarios, de acuerdo con lo detallado a continuación: **I) ZONA COMERCIAL**
33 **PUNTARENAS-GUANACASTE: Manuel Ángel Marín Madrigal**, cédula de
34 identidad 5-0216-0309, otorgado en el artículo 17.º, sesión 12.269 del 30 de julio del
35 2018. **II) ZONA COMERCIAL HEREDIA-LIMÓN: i) Dennis Monge Parra**,
36 cédula de identidad 7-0113-0526, otorgado en el artículo 23.º, sesión 11.842 del 25 de
37 junio del 2013; **ii) Roxana María Orozco Hernández**, cédula de identidad 4-0208-
38 0124, otorgado en el artículo 25.º, sesión 12.497 del 9 de noviembre del 2020. **III)**
39 **ZONA COMERCIAL SAN JOSÉ ESTE: i) Lissy Marie Rojas Venegas**, cédula de
40 identidad 1-1349-0637, otorgado en el artículo 25.º, sesión 11.515 del 16 de
41 diciembre del 2008; **ii) Yuri Verónica Valverde Lobo**, cédula de identidad 1-1232-
42 0266, otorgado en el artículo 29.º, sesión 11.761 del 27 de marzo del 2012; **iii) Viviana**
43 **Magally Mora Urbina**, cédula de identidad 5-0344-0908, otorgado en el
44 artículo 17.º, sesión 11.773 del 26 de junio del 2012 y en el artículo 6.º, sesión 11.501
45 del 30 de setiembre del 2008; **v) Randall Pedrazzini Espinoza**, cédula de identidad
46 1-0934-0407, otorgado en el artículo 27.º, sesión 12.049 del 18 de enero del 2016;
47 artículo 12.º, sesión 11.892 del 4 de marzo del 2014, y artículo 9.º, sesión 11.532 del
48 24 de marzo del 2009. **IV) ZONA COMERCIAL PUNTARENAS- GUANACASTE:**
49 **Fiorella Arguedas Serrano**, cédula de identidad 1-1433-0481, otorgado en el
50 artículo 28.º, sesión 12.188 del 4 de setiembre del 2017. **V) ZONA COMERCIAL**
51 **ALAJUELA NORTE: Eric Gerardo Barrantes Pacheco**, cédula de identidad 1-

1 0626-0067, otorgado en el artículo 24.º, sesión 10.966 del 2 de marzo del 1999. **VI)**
2 **CASA MATRIZ: i) Félix Esteban Sandí Mena**, cédula de identidad 6-0288-0999,
3 otorgado en el artículo 26.º, sesión 11.846 del 16 de junio del 2013 **ii) Paula Andrea**
4 **Solano Aguilar**, cédula de identidad 1-1437-0580, otorgado en el artículo 20.º,
5 sesión 12.030 del 28 de setiembre del 2015. **4) Autorizar** a los señores Gerente
6 General y Subgerentes Generales, para que conjunta o individualmente comparezcan
7 ante notario público a protocolizar e inscribir, en lo literal o en lo conducente, los
8 acuerdos tomados en este artículo. Los gerentes de las zonas comerciales Heredia-
9 Limón, Puntarenas-Guanacaste, Cartago, San José Este, Alajuela Norte, y Casa
10 Matriz dan fe de haber revisado los atestados de las personas para las cuales solicitan
11 poder y, por tanto, de su idoneidad para ejercer las responsabilidades inherentes. En
12 todos los casos deberán ser cumplidas las disposiciones legales y reglamentarias
13 atinentes.

14 **Nota: se dejó constancia** de que los señores directores acordaron la firmeza de este
15 acuerdo de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2)
16 del artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

17 **Comuníquese** a Gerencia General, zonas comerciales Heredia-Limón, Puntarenas-
18 Guanacaste, Cartago, San José Este, Alajuela Norte, así como de Casa Matriz,
19 Dirección Jurídica, Dirección de Desarrollo Humano, oficinas correspondientes y
20 funcionarios interesados.

21 (B.A.A)

ARTÍCULO 17.º

24 De conformidad con lo que dispone el artículo 54.º, numeral 4, de la Ley General de
25 la Administración Pública, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE**
26 **ACORDÓ**: dado su carácter urgente, **conocer** fuera del orden del día el asunto
27 tratado en el siguiente artículo de esta sesión.

ARTÍCULO 18.º

31 El presidente del directorio, señor Marvin Arias Aguilar comentó: “Quedaría un
32 último punto que nos llegó de urgencia ahora en la tarde. Es una comunicación de
33 doña Natalia Díaz Quintana, para una visita de cortesía que quiere hacer el señor
34 Presidente con varios ministros el próximo viernes a las 12 meridiano. Por lo que
35 podemos venir para recibirlos y voy a permitir leer la nota, que tal vez ahora se las
36 remitimos. Está dirigida a mí como Presidente de la Junta Directiva. Dice: *Sirva la*
37 *presente para extenderle un cordial saludo deseándole muchos éxitos en sus labores.*
38 *Atendiendo el papel fundamental que cumple el Banco Nacional de Costa Rica dentro*
39 *de la economía nacional, el señor Presidente de la República, don Rodrigo Chaves*
40 *Robles, me ha externado su interés de que él y parte de su gabinete, incluyendo al*
41 *primer vicepresidente de la República, don Stephan Brunner; el señor ministro de*
42 *Economía, Industria y Comercio, don Francisco Gamboa; la señora ministra de*
43 *Agricultura y Ganadería, doña Laura Bonilla; el señor ministro de Turismo, don*
44 *William Rodríguez, y esta servidora como ministra de la Presidencia, podamos*
45 *realizar una visita de cortesía a la Junta Directiva de esa entidad. De ser posible, la*
46 *visita puede realizarse el próximo viernes 26 de agosto del año en curso, a las 12:00*
47 *m.d. Este acercamiento busca afianzar los lazos de coordinación y colaboración de*
48 *esfuerzos y actividades entre ambas partes, y conocer, de primera mano, la visión y el*
49 *plan de desarrollo estratégico que ese órgano colegiado tiene planteado para el futuro*
50 *inmediato. Quedo atenta a sus comentarios a la espera de la respectiva confirmación.*
51 *Con las muestras de mi consideración y estima, se suscribe de usted, Natalia Díaz*

1 Quintana. Para que, entonces, procedamos a confirmar y le solicité a don Bernardo y
2 a don Allan que si nos preparan una presentación ejecutiva; pero, que dé a conocer el
3 plan estratégico del Banco para presentárselo al señor Presidente y a los ministros el
4 viernes. Pensaba que podría ser una oportunidad de entregarle lo del proyecto-
5 decreto, para poder sesionar de forma virtual, que podría ser una..., hablarle si se
6 pudiera, porque, diay, lo podemos comentar con ellos aquí”.

7 La directora Montealegre Guillén indicó: “Se le podría comentar lo de los
8 parafiscales”.

9 El director Alvarado Delgado externó: “A eso iba, no lo tenemos listo para ese día;
10 pero, sí anticiparle que estamos analizando una posibilidad de transformar o de
11 aportarle al Ministerio de Hacienda vía dividendos y que todavía estamos haciendo
12 los escenarios para ver cuál es la posición de él. Y este otro, diay sí, también, sería
13 interesantísimo”.

14 El director Arias Aguilar dijo: “Claro. A eso iba, y como vamos a hablar de aspectos
15 estratégicos y la visión de futuro, que entre la visión de futuro podamos tocar la
16 importancia de los parafiscales para el Banco, para Hacienda, ¿verdad?, y aprovechar
17 la oportunidad”.

18 El director Alvarado Delgado apuntó: “La presentación que ustedes nos hicieron el
19 otro día del Plan 22-25 está de lujo, entonces, tratar de reducirla un poquito más;
20 pero, sí una presentación muy acorde con la visión del Banco, me parece que es
21 importante, sinceramente”.

22 El director Arias Aguilar dijo: “Esa sería. Comprimirla un poquito”.

23 La directora Alpízar Chacón expresó: “Yo creo también que se le podría dar una
24 pincelada en una o dos filminas sobre el impacto positivo que puede traer la
25 eliminación de esos parafiscales, porque, diay, si lo llevamos a números aterrizamos
26 la idea, ¿verdad?”.

27 El director Arias Aguilar dijo: “Ah, sí, sí, sí. Claro, de eso se trata”.

28 La directora Alpízar Chacón indicó: “Tal vez agregar eso. Claro, yo me imagino que
29 muy ejecutivo, porque el señor debe andar bastante limitado de tiempo; pero, no sé si
30 les parece”.

31 El director Arias Aguilar indicó: “Eso vamos a coordinar, lo estamos coordinando,
32 para....”.

33 La directora Alpízar Chacón señaló: “Habría que preguntar el tiempo, don Marvin”.

34 La directora Alfaro Jara apuntó: “Eso es lo que quería saber, ¿cuánto rato?”.

35 La señora Vega Arias señaló: “Hora y treinta dispone el señor Presidente”.

36 De seguido, los señores directores solicitaron un receso de la grabación.

37 El director Arias Aguilar respondió: “Sí, hacemos un receso. Entonces, quedamos
38 informados de la visita del Presidente y los Ministros para el viernes, donde se va a
39 dar una reunión de cortesía y coordinación y la exposición del Banco de su visión y
40 planes estratégicos. Eso va a ser muy importante”.

41 Una vez finalizado el receso, el director Arias Porras mencionó: “Perdón, como para
42 la agenda de ese día, lo primero sería permitirle a él que exponga lo que quiere
43 comunicar, dado que él que pidió la audiencia”.

44 El director Arias Aguilar dijo: “Ah sí, claro. Sí, sí”.

45 El director Arias Porras apuntó: “De repente, hasta traen la presentación, entonces,
46 hay que darle el espacio. Si él dice: *no, no, no, yo quiero que ustedes me cuenten*,
47 entonces, ya entrarían...”.

48 El director Arias Aguilar mencionó: “Sí. En la nota...”.

49 La directora Montealegre Guillén manifestó: “Yo entendí en la carta que él lo que
50 quiere es que se le presente el plan estratégico”.

51 El director Arias Aguilar acotó: “Sí, en la nota lo dice”.

- 1 El director Arias Porras dijo: “O.K., O.K.”.
2 El director Alvarado Delgado señaló: “Sí, eso es lo que dice y por eso es el espacio...”.
3 El director Arias Aguilar indicó: “Dice: *y conocer de primera mano la visión y el plan*
4 *de desarrollo estratégico que este órgano colegiado tiene planteado para el futuro*
5 *inmediato*”.
6 El director Arias Porras externó: “O.K.”.
7 El director Alvarado Delgado dijo: “Sí, correcto”.
8 El director Arias Aguilar apuntó: “Sí y probablemente él va a exponer lo que él... la
9 visión de él. Estaríamos, entonces, ¿verdad? Gracias. Damos por finalizada la sesión”.

10 **Resolución**

11 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
12 el oficio MP-DMP-OF-2022-320 del 23 de agosto del 2022, suscrito por la señora
13 Natalia Díaz Quintana, ministra de la Presidencia, mediante el cual informa del
14 interés del Presidente de la República, señor Rodrigo Chaves Robles, de realizar una
15 visita, en compañía de parte de su gabinete, al Banco Nacional de Costa Rica el
16 próximo 26 de agosto del 2022, con el objetivo de conocer, de primera mano, la visión
17 y el plan de desarrollo estratégico de esta institución.

18 (M.A.A.)
19
20
21 A las dieciocho horas con diez minutos se levantó la sesión.
22
23

PRESIDENTE

SECRETARIA

24 Lic. Marvin Arias Aguilar
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46

Lcda. Maricela Alpízar Chacón

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39